

T



DECRETO DE PAGO

EDUCACION

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO N° 816
QUILLON, jueves 5 julio 2018

VISTOS

1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION, AÑO 2018, APROBADO POR D.A. N° 3907 DE 22.11.2017.
3. LA SENTENCIA DE PROCLAMACIÓN DE ALCALDES N° 17 DE 30.11.2016, TRICEL BÍOBÍO, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLON A DON ALBERTO GYHRA SOTO.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:

SR(ES): PULGAR GALAZ JULIO PATRICIO

RUT: [REDACTED]

LA PREOBLIGACIÓN ,5-188

LA SUMA DE \$: 423.000

Y SON: CUATROCIENTOS VEINTITRES MIL PESOS M/L

OR LO SIGUIENTE:

JULIO PATRICIO PULGAR GALAZ, PAGO DE BH N° 85, POR SHOW INFANTIL PARA LOS ALUMNOS DE ESC. AMANDA CHAVEZ NAVARRETE, VIA TRATO DIRECTO Y ACORDE A DA N° 1953 DEL 23/05/2018, FINANCIADO CON FONDOS SEP

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152211999	010138	Otros	470.000		[REDACTED]	-0
1110304		Banco Corpbanca Sep		423.000	[REDACTED]	
2141101		IMPUESTO RETENCION 10%		47.000	[REDACTED]	

TOTALES : 470.000 470.000

DEPTO. EDUCACION MUNICIPAL
I. MUNICIPALIDAD DE QUILLON
DIRECTOR DE CONTROL
SECRETARIO MUNICIPAL MINISTRO DE FE
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
JEFE DAEM

CTA. CTE. 49973647

CHEQUE N°

NOMBRE

EGRESO N° 816

FECHA DE PAGO

FIRMA

PAGADO

7 JUL 2018